

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICACIONES.—En dos a diez pesetas, a juicio del Director.

N.º  
18.038

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 27 de Julio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

LA ACTUALIDAD

## OBRA NEGATIVA

De Madrid nos llegan más favorables impresiones sobre la situación política. Al menos se acaba de abrir un paréntesis en las luchas del partidismo, orientándose la vida parlamentaria por cauces de mayor serenidad.

El nuevo Gobierno ha comenzado a actuar con cierto desembarazo, gracias a la actitud benévola de los distintos factores políticos. Han cesado, por fortuna, aquellas borrascas del Congreso que han constituido las notas más vergonzosas de nuestro sistema parlamentario. Y se piensa, dentro de la interinidad actual, en algo más serio que convertir las Cámaras en patio de vecinos mal avenidos.

Pero la declaración ministerial no ha sido ni muy amplia ni muy explícita. Por otra parte, la labor de las Cortes será por hoy muy somera. Constitución del Congreso, brevisísima discusión del discurso de la Corona, aprobación rápida de la fórmula económica con el beneplácito de las izquierdas... Y después, cerrojo y a veranear. El Gobierno queda emplazado para Octubre. En Octubre está nuevamente la incógnita terrible.

No sabemos si este período de calma, de aquietamiento, de tregua, será aprovechado para reconstituir, en provecho del Poder público, la eficacia de las fuerzas gobernantes. No sabemos, tampoco, si los elementos de la oposición, desde los más moderados a los más rebeldes, seguirán la táctica de colaboración leal o romperán de nuevo las hostilidades con bélicas intemperancias. De todos modos, el problema político, aunque alejado por las circunstancias del momento, sigue en pie.

La interinidad en que se supone colocado al Gobierno, es el principio bastáculo para una labor de eficacia gubernativa. Si esa interinidad no es supuesta sino real, no habrá nada adelantado, nada, como no sea el aligamiento circunstancial del conflicto político. Pero en el orden de las actividades regeneradoras y reconstituyentes no se ha dado ni un paso en firme. Dentro de unos meses a tallará de nuevo la tormenta política.

El vicio capital de la vida española en estos últimos años, han sido las interinidads del Poder público. Sería injusto atribuir la creciente gravedad de los problemas nacionales exclusivamente a la ineptitud de los gobernantes, a su falta de comprensión y a su abandono. Es que, además,

más, han pasado por los Consejos de la Corona en danza continua, sin tiempo siquiera para enterarse de lo más elemental.

Ni un plan de obras públicas, ni una mediana idea de reconstitución económica, ni una segura orientación en política de abastecimientos. Los gobernantes, educados en la vieja escuela, no traían un positivo bagaje mental; pero, aunque se les supiera bien preparados, no hubiera tenido su labor la misma eficacia en estos cambios perturbados de situaciones políticas, bajo el influjo disolvente de las pasiones y de las luchas del partidismo.

Tomando como tipo a Granada, que por muchos conceptos puede servir de caso ejemplar, nos encontramos con que en un breve período de tiempo han desfilar por aquí varios gobernadores civiles y varios alcaldes, cuyo tránsito apenas si ha podido dejar como única huella, la vaga impresión de unas declaraciones. Quiere decir que hemos tocado las consecuencias lógicas de las interinidads. Realmente, no podíamos esperar más que labor negativa.

Y después del descanso veraniego, ¿qué vendrá? El mundo marcha muy deprisa y en España ponemos gran empeño en ir despacio, como si hubiéramos perdido toda fuerza de acción. El sistema seguido hasta aquí, es contraproducente, ruinoso. Ya no se pueden aplazar los problemas en continua interinidad gubernamental; hay que afrontarlos con valentía, con decisión, y, sobre todo, con indubitable capacidad.

Y entre los problemas que urge resolver, figura en primer término el de las subsistencias. Hay que seguir una política de abastecimientos muy distinta a la seguida hasta ahora. Hay que tener un plan, un método, una orientación fija, simplificada la red de múltiples disposiciones contradictorias e ineficaces, para trazar una línea recta, enérgica y decisiva. Puede, acaso, olvidarse que el hambre es el factor fundamental de las perturbaciones sociales más terribles?

El aquietamiento actual de la política no es, en resúmenes cuentas, más que un síntoma veraniego. Pero no es hora de descansar apaciblemente. El Gobierno, sobre todo, tiene que sacudir la modorra del estío para desarrollar una actividad que armonice con la gravedad del momento presente. Si ahora se echa a dormir, puede luego despertar con la violencia convulsiva de una pesadilla.

ECOS LUSITANOS

## La huelga ferroviaria

POR TELÉGRAFO

Madrid 26

De Lisboa comunican que sigue en el mismo estado la huelga de ferroviarios.

Han fracasado todas las tentativas de reconciliación, por intransigencia de los huelguistas revolucionarios.

Se trata de un movimiento bolchevista. Continúan los ataques a las estaciones ferroviarias; entablándose nutridos tiroteos entre los revoltosos y la fuerza pública.

La estación de Bevezas sufrió durante siete horas un fuerte ataque, quedando casi destruida.

Patrullas por las líneas férreas tropas de infantería y caballería con artillería.

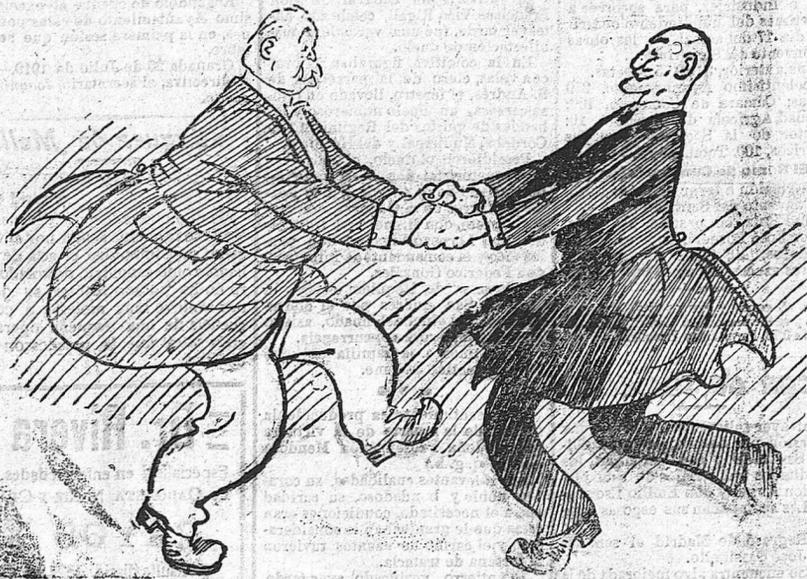
También han declarado el paro los guardas de pasos a nivel.

La situación es grave.

## El teatro en España

Ante el tribunal industrial de Barcelona, se ha celebrado el juicio sobre el caso de la «claque» del Palacio de Justicia, que reclamaba a la artista la cantidad de 675 pesetas, como precio de las ovaciones entusiastas.

## VERANEO INFANTIL



Al alimón, al alimón,  
que se ha roto... el Gobierno.

(Caricatura de Sileno.)

## Correo taurino

Gallistas y belmontistas valencianos han suspendido las hostilidades, y de hoy en adelante no habrá luchas cruentas entre los aficionados al arte de Montes, y lo mismo se aplaudirá un elegante quite de Joselito terminado con un gallo, que una media verónica de Belmonte pegada a los costillares.

El Estado Mayor de ambos beligerantes se ha reunido, designando a cuatro individuos de sus senos que, con el nuevo Comité de los Cuatro, arreglará las nueve condiciones del Tratado de Paz.

Los gestiones van por buen camino, y se guarda absoluta reserva respecto a los asuntos tratados. Estos se harán públicos cuando terminen las corridas de toros de la feria.

Como en Valencia no se encuentra paella capaz para tanto cubierto, y se quiere que haya igualdad en la presentación de este plato, se ha encargado la construcción de una muy grande a la casa junto a la plaza de toros.

Que dure mucho, deseamos, la unión de joselistas y belmontistas, y que aproveche la paella.

## Muerto por el tren

En el kilómetro 117 de la línea férrea de Andaluces, en término de Atarfe, ocurrió el 24 del corriente, un sensible suceso.

El tren 222, arrolló a un individuo como de unos veintidós años, destruyéndolo casi por completo.

Se ignoran detalles del suceso, aunque se supone que el desventurado sujeto se suicidaría arrojándose al paso del tren.

El Juzgado municipal de Atarfe, se personó en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver y la instrucción de diligencias, procurando la identificación del desconocido, lo que no ha podido conseguirse hasta la presente.

## Los labradores

Como tenemos anunciado, hoy domingo, a las seis de la tarde, se verificará una reunión en el domicilio de la Asociación de Labradores (Gran Vía, 33), para tratar de asuntos importantes, entre ellos lo referente a la remolacha durante la próxima campaña azucarera.

Quedan invitados todos, especialmente los señores que forman la Directiva, y se advierte que con el número de socios que asista se adoptarán los acuerdos necesarios.

Se ruega puntualidad.

## El automóvil y el guardia

Se ha presentado a la autoridad correspondiente un escrito firmado por 150 vecinos de Granada, denunciando y protestando contra los atropellos que por imprudencia temeraria fueron cometidos el miércoles por el dueño del automóvil número 98 de Málaga, don Agustín Mirasol. En este asunto darán informe las

## DE LA PRENSA EXTRANJERA

### FRANCIA Y BÉLGICA

La prensa extranjera trae los discursos pronunciados en Bruselas por los jefes de Estado, y de ellos extractamos lo siguiente:

En la solemne sesión celebrada en el Palacio del Parlamento, se había colocado un dosel para la reina y madame Poincaré; al otro lado la tribuna para los oradores; dos sillones en medio para los dos jefes de Estado, y tres en segunda fila para Foch y ambos ministros de Negocios extranjeros.

Mr. Poincaré contestó desde la tribuna al discurso del presidente de la Cámara.

En 1914—dijo—se oyó la voz de vuestro rey, que encarna vuestras virtudes hereditarias, y era la voz de la patria. Un grito unánime le contestó; todos los belgas se agruparon junto a él y a S. M. la reina. Ni amenazas ni violencias tornaron vuestra decisión.

Pasa a relatar los tormentos de la ocupación, hasta el ajusticiamiento de miss Cavell.

Un gobernador alemán dijo que Bélgica era un enigma; también le eran para los alemanes los polacos de Posen y los franceses de Alsacia, porque aquellos no comprendían las indignaciones de la virtud ni las rebeldías de la libertad.

Habéis sufrido por vuestro derecho—les dice—pero también por el derecho de todos. Habéis sido vigilante centinela de la humanidad.

Francia y Bélgica, unidas en el sufrimiento y en la lucha, lo serán para siempre en la paz. Nada podrá separarlas nunca.

Los diputados, agrupados en pie en el hemiciclo, con el cardenal Mercier al frente, hicieron una inmensa ovación, y en el silencio entonaron todos a coro «La Marseilles».

En el banco de honor por los reyes en honor de los huéspedes, el Presidente, con el príncipe de Alberto el Brivo (como le llama Europa), dijo estas elocuentes palabras:

Una era nueva se abre para Bélgica. Esta tierra de libertad, donde germinó tanta semilla de humana energía, ha sido de nuevo fecundada por el heroísmo y por el espíritu de independencia. Ante los ojos de la humanidad, ella aparecerá para siempre como el sagrado asilo del honor y de las grandes virtudes cívicas.

## El procesamiento del ex Kaiser

POR TELÉGRAFO

Madrid 26

De Londres informan que en la Cámara de los Comunes se trató del procesamiento del ex Kaiser.

Mr. Bockmaster se oponía al enjuiciamiento de Guillermo II, pero lord Curzon le contestó que no sólo era responsable el ex Kaiser de todas las atrocidades cometidas, sino que, además, hubo vergonzosamente de su país, cuando lo vio vencido.

Su presencia en la frontera alemana—exposó—constituye un peligro permanente, y su enjuiciamiento no es sólo medida de Inglaterra, sino de todos los aliados, que estiman que el ex Kaiser es el principal responsable de la guerra y de los crímenes cometidos en su nombre.

Terminó declarando que Guillermo II debe ser juzgado y castigado.

## El acta de Berja

POR TELÉFONO

Madrid 26 (6 t.)

El señor Cervantes visitó hoy al ministro de la Gobernación, lamentando lo ocurrido ayer con el acta de Berja y ofreciendo renunciarla.

El señor Burgos le contestó que el disgusto se lo había producido la actitud de los conservadores; pero, después de las explicaciones que se le dieron, consideraba el asunto terminado.

Intereses granadinos

## Los agricultores. La Alhambra

A continuación publicamos íntegro el discurso pronunciado en la Alta Cámara por el senador de nuestra provincia don José Cassinello Nuñez:

«Señores senadores, un ruego a mi distinguido amigo el señor ministro de Estado, y otro al señor ministro de Instrucción Pública.

Voy a comenzar por el relativo al señor ministro de Estado, razonándolo muy brevemente.

Una de las más grandes consecuencias económicas que trajo consigo a España la pasada guerra, acaso la mayor, fué sin duda alguna la que sufrieron los agricultores de parte de las provincias de Granada y Murcia y de la totalidad de la de Almería, que se dedicaron al cultivo y exportación de uva a Inglaterra. A partir del año 1917, el Gobierno inglés, celoso de su deber, bien para evitar la salida de libras esterlinas de su territorio, bien por la falta de muelles o por la falta también de tonelaje, pues sabido es que todo lo necesitaba para sus fines bélicos, limitó la importación de uva de Almería al 40 por 100 de la que se había enviado en 1916, y precisamente a los labradores que en aquel año exportaron esta fruta. Mas como quiera que era muy difícil que el Gobierno se entendiera con todos los cosecheros, encomendaron la misión de distribuir los permisos para la importación en Inglaterra a las casas consignatarias, las cuales hicieron la distribución en los años 1917 y 1918. No quiero que mis palabras puedan causar molestia para ninguna persona ni para ninguna de estas casas; pero lo cierto y evidente es que en la distribución de los permisos ha habido tal extralimitación, que ha sido motivo de un perjuicio notorio para la mayoría de los cosecheros almerienses y de un extraordinario beneficio para ciertas y determinadas casas consignatarias. Y no es que yo sienta que pueda nadie enriquecerse; lo que lamento es que otros empobrezcan.

Ante el temor de que el año actual continúen las trabas para la importación de uvas en Inglaterra, se alzaron todas las fuerzas vivas de Almería y de las regiones murciana y granadina, y tanto los Ayuntamientos como los Consejos provinciales de Agricultura, los Sindicatos obreros, los Centros obreros y toda suerte de entidades, pidieron al Gobierno anterior, en primer lugar, que desapareciera la justa de tonelaje que existía en Almería. Esta fué suprimida, con gran aplauso de la opinión, por mi buen amigo el entonces ministro de Abastecimientos, señor Maestro. Su aplicación también al anterior Gobierno, que habiendo cesado por completo todas las causas que motivaron la limitación de importación de uvas en la Gran Bretaña, desaparecieron también por completo estas restricciones, ya que, felizmente, parece que reanuda sus relaciones comerciales las Potencias beligerantes, y porque para España se habían cancelado los permisos de exportación que existían para los plátanos y para la naranja.

Yo, señores senadores, creo que de subsistir este régimen de excepción para las uvas, damos lugar a que la maledicencia, que siempre acecha en su implacable detracción, se cebase en este asunto y pudiese por algún pensador que esto es debido a otra clase de consideraciones. Deseo, pues, que este asunto quede esclarecido, y el mayor esclarecimiento ha de ser que desaparezcan los permisos de importación.

Y para que vean los señores senadores cómo se piensa, precisamente en Inglaterra, y por un miembro de aquel Gabinete, voy a permitirle leer unos rengones del correspondiente en Londres del periódico *La Crónica Meridional*, decano de la prensa almeriense.

Al quejarse este correspondiente al miembro del Gobierno inglés de la excepción que se había hecho con las uvas, dice lo siguiente:

«Tiene usted razón; lo que pasa sencillamente, es lo que voy a decirle con un ejemplo. Figúrese que tenemos ochocientos individuos. Cuatro chillan y patacan; reclaman a todas horas el alimento. En vista de ello se lo damos. El alimento es la libertad de introducir frutas, sus mercancías. En cambio, los otros cuatro permanecen callados, silenciosos, y como no piden, nosotros no vamos a ser más papistas que el Papa; esto es, a preocuparnos de los que, teniendo la misma hambre que los demás, se conforman y callan. Como comprenderá fielmente, no estamos por acá tan despacio, para averiguar en qué consiste su silencio.»

Salvado, desde luego, la corteza de lo que indica el correspondiente de este periódico, voy a repetir ese silencio, y fuerza será decir, otra causa, algún secreto de Estado, algo que yo ignore y que a nadie se le debe desaparecer la restricción impuesta para la importación de uvas de Almería en Inglaterra. Por este puerto

español salen, además de los de la provincia, algunos de los productos de Murcia, de parte de la provincia de Granada—zona de la Alpujarra—(almendras, minerales, esparto, naranjas, limones), en fin, todo cuanto se exporta a Inglaterra, sin trabas ni protestas de ninguna clase.

El mercado de Inglaterra es necesario para las uvas de Almería, ya que tan buena maña nos vamos dando en nuestro mercado, que cuesta casi tanto poner un barril en la estación de Madrid como enviarlo a Nueva York, a la América del Sur o a Londres.

Por todo esto, ruego al señor ministro de Estado, que sé que en otra época tuvo intervención en este asunto, que presiga la labor iniciada por el señor González Hontoria (mi querido amigo), y haga saber al Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña, por conducto de nuestra Embajada en Londres, que en el Senado español, por el último de sus representantes, se ha pedido que cese la restricción impuesta para la importación de la uva, que antes pudo tener su razón de ser; pero que ahora todo aconseja que desaparezca.

Ya que estoy en el uso de la palabra, y aprovechando la oportunidad de encontrarme presente el señor ministro de Instrucción Pública, voy a hacerle un ruego, en el que pongo el mayor encarecimiento, y que formulo en nombre de la representación en Cortes de Granada.

En virtud de una Real orden dictada en 1909 se reguló la entrada en los palacios de la Alhambra, señalándose ciertos días de pago y otros días gratuitos: estos últimos eran los domingos y algunos días festivos, que aprovechaban las clases humildes de Granada para visitar aquellos monumentos de nombrada mundial. Pero sin que se sepa la causa, resulta que se ha ido limitando la zona que puede verse los días de entrada gratuita, al extremo de ocasionar una protesta justificadísima por parte de todas las fuerzas vivas de Granada. Tanto las Centras artísticas, como los Centros obreros y las Asociaciones de dependientes y de funcionarios civiles han elevado a S. S. una exposición, que quizá obre ya en su poder, en la cual la primera firma, de centenares de ellas, es la del alcalde de Granada, y en la solicitud se pide a S. S. que den orden terminante y apremiante para que todos los monumentos de los distintos departamentos de la Alhambra, sin excepción alguna, puedan ser vistos por todas las personas que deseen visitarlos los domingos y días festivos.

Jamás, señores senadores, los granadinos dieron nuestra alguna vez incultura; la Alhambra es para los granadinos su joya más preciada, y precisamente porque nadie puede creer que los motivos de haber limitado la visita en estos días, obedecían a que se hubiese producido algún acto que hubiere redundado en daño o deterioro de los monumentos, ruego a los naturales de Granada y esperan confiados en S. S., que se levante esta prohibición.

Y ya que de la Alhambra trato, desearía merecer del señor ministro de Instrucción Pública su atención para un segundo ruego relacionado con ese monumento, y es que en la confección de los futuros presupuestos tenga en cuenta que muchos de los monumentos artísticos de Granada necesitan que se preste una atención especial a su conservación: la Alhambra, el Palacio de Carlos V, que está sin terminar, y para cuya terminación hay proyectos, algunos de los cuales podrá encontrar S. S. en las guardillas del Ministerio de Instrucción Pública; la tumba primera de Isabel la Católica, el templo de S. Jerónimo, necesitan de una partida en el presupuesto; pero que se levanta precisamente en esas atenciones, y que no ocurre lo que ha sucedido con este presupuesto que va prolongando a fuerza de inyecciones todos los doctores. (Risas.) En este presupuesto había 500.000 pesetas, las cuales, si los datos que a mí me han facilitado son exactos, han ido a todas partes menos a Granada.

También sería de mucha oportunidad, y se lo habrían de agradecer mucho a S. S. en aquella capital, que eliminara del presupuesto de ingresos de la Alhambra, la partida representada por cuotas que se pagan a la entrada, cuotas que ya no se satisfacen en ningún momento, español, y que no tienen razón de ser, porque hoy se encuentra solidificada, y aunque necesaria de un plan de conservación que permita que aquel monumento guarde todo su sabor árabe, desear los granadinos que se purifique esta traba, con lo cual ganaríamos también ante los ojos de los extranjeros, porque resulta que no ha sido uno sólo el que al llegar a su país, y al recordar embalsado de aquellos magníficos escenas, haya intentado en su país iniciar una suscripción para procurar los mayores be-

neficio a la Alhambra y ese solo in- tanto me parece que constituye una vergüenza nacional. (Bueno).

En la Diputación

Rozas para los presos. Cumpliendo un reciente acuerdo de esta Diputación provincial, el señor Hitos ha librado la cantidad correspondiente para adquirir pates y mantas para los presos pobres.

La carestía de la vida

Su repercusión en Granada

En nuestro anterior artículo, nos ocupábamos del problema de la carestía de la vida, en sus aspectos internacional y nacional. Hoy tratamos brevemente la magna cuestión, desde el punto de vista local.

Granada era una de las poblaciones en que se comía más barato; en que las clases humildes podían desenvolverse por menguados que fueran sus recursos. Una fuente de migas o una cazuela de sopas en invierno y un gazpacho de una pipirrana en verano, bastaban para la alimentación de toda una familia.

Entonces, con ocho o diez reales que llevasen a la plaza las mujeres, traían la cesta repleta de viandas. Hoy, esa misma cantidad no alcanza para nada y aún disponiendo del doble, poco surtido vendrá la esportilla en que traen las compradoras, el género que adquieren de los mercados.

Veanse las cotizaciones actuales de éstos, con el aumento registrado: Los huevos han subido de 0.10 y 0.15 a 0.20 y 0.25 unidades; aveña, de 1.25 a 1.70 por arro; azúcar, de 0.80 a 1.80 kilo; bacalao, de 1.00 y 1.35 a 2.50 y 3.50 kilo; patatas, de 0.10 y 0.15 a 0.40 kilo; carne de ternera, de 3.50 a 4.00 y 5.00 kilo; tomates, desde una pila a 0.05 la unidad; pan, de 0.35 a 0.60 kilo; ajos, desde una pila a una caneca por 0.05; boquerones, de 0.20 y 0.25 a 1.00 libra; leche, de 0.20 a 0.30 y 0.40 el cuartillo; brevas, de 0.10 y 0.15 a 0.25 y 0.30 la libra; dos pimientos, de 0.05 a 0.15, ídem ídem los pepinos; carbón de encina para guisar, de 0.15 a 0.80 kilo; pescados, de 1.00 a 2.00 kilo; rabón, de 0.40 a 0.80 la libra.

Por este estado se vende todo en Granada. En plena campaña municipal, desde los negociantes, si con esto de la guerra, si no, suponemos que se aumentará la continuación del alza de las subsistencias, a eso de la Paz. Nunca faltan pretextos para subir o para mantener el encarecimiento. En cambio no hay razones que valgan para abaratar los vivieres. Verdad, señores? A esto, en tierras de España, le llamamos la ley del embargo. El embargo para las vias y lo estrecho para el abastecimiento.

Urges que las autoridades sientan la mano a quienes engordan con lo que comen de menos el prójimo; que se intensifique la política de abastos, política eficaz y vigorosa que evite los excesos de logerros y especulaciones, castigando las ilegalidades y adulteraciones, rebobando los descomos, destruyendo abusivos monopolios y amparando al comprador en sus quejas justas contra aquellos que a diario le esquilmán y que, si oponen el menor reparo, de él se motan y le insultan.

Es asombrosa la oferta!

Después del hundimiento

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida. Le agradeceremos que en las columnas de su popular diario insertase las siguientes líneas, por cuyo favor las anticipan las gracias sus afectísimos seguro s. q. e. s. m. La Empresa Parque Alfonso XIII.

Música en el Paseo

Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa: 1.ª Ronda de Majos, pasodoble, France. 2.ª Moraima, capricho, Espinosa. 3.ª Caballería Ligera, ouvertura, Suppé. 4.ª Sema El Marcha reto 2.ª Aida, Verdi. 5.ª Meditación y serenata morisca, Chopin. 6.ª Bailón, pasodoble, Saeo del Valle.

Noticias militares

Orden de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ramón Álvarez Ossorio; teniente coronel de Caballería—Imaginario, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Juan Díez Miró, capitán de Infantería.

Beneficio, designado por completo del que se celebraba en el Gran Capitán.

4.º Que hasta la hora presente no han aparecido dichos señores, cosa que nos extraña y nos hace suponer que algunos buenos amigos tratan de indisponerlos con la clase obrera para la que tenemos toda nuestra simpatía y a la que seríamos muy gustosos en esta ocasión, cual otras veces hemos hecho.

Hecha esta declaración, sólo nos resta manifestar que esperamos que la junta organizadora se entreviste con nosotros para ultimar los detalles del beneficio que tenemos ofrecido.

Por la Empresa del Parque Alfonso XIII: El Gerente, J. Fernández Cuevas.

La suscripción

Continuación de la suscripción abierta por la Sociedad patronal de Artes e Industrias, para socorrer a las víctimas del hundimiento ocurrido el día 17 del actual, en las obras del convento del Santísimo.

Suma anterior, 3,039.75 pesetas. Excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas; Cámara de Comercio, 100; Sociedad Agrícola de la Zúbia, 100; Director de la Sociedad Tranvías Eléctricos, 100. Total, 3,549.75 pts.

El Rincón de Construcción

Suscripción a favor de las víctimas del Convento del Santísimo. Salud Ruiz, 50 pesetas; Marujilla, 50; don José Pozuelo, 25; Sociedad de Curadores, 20; ídem tutores, 5; obreros azucareros de S. Pascual, 85.

Solo se consigue ver los pies limpios de callos y calidades con Callicida IDEAL Cartera 0.75. Farmacias y Droguerías.

Ecos de sociedad

Anteayer salieron para hacer una excursión por Madrid, Zaragoza, Bilbao, Santander y San Sebastián, los acreditados industriales de esta plaza, don Abel y don Emilio Escobedo. Los acompañan sus esposas e hijos.

Regresó de Madrid el senador don José Cassinello. —Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que padece, la distinguida señora doña Antonia Almagro, viuda de Quesada.

Ha marchado a Lanjarón el maestro don Enrique Hernández Carrillo.

Velada en Plaza Nueva

Anoche, con motivo de ser víspera de San Pantaleón, tubo también velada en la Plaza Nueva, al beneficio de la misma iluminación que la noche anterior.

Asistió la banda municipal, que amenizó el acto, de 10 a 1 de la madrugada. Siguió el baile, que duró hasta la madrugada.

Farmacia de guardia

Hoy domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

La salud pública

Hospital en la Rabita. Ayer le fueron abonadas en la Hacienda a don Francisco Rodríguez, delegado sanitario de Albalá, la suma de tres mil pesetas, para la habilitación de un hospital en la Rabita, con motivo de la epidemia de fiebre tifóidea.

Inspector en Granada

Desde hace dos días se encuentra en Granada, en visita de inspección sanitaria, el delegado de la Inspección General de Sanidad don Francisco Rodríguez Parraquero.

Multas

Continuando su excelente campaña en pró de la sanidad y moralidad pública, el señor Gobernador interino don Lorenzo del Fresno, ha dictado nuevas disposiciones en estas materias, entre ellas, ha dado orden al jefe de Vigilancia, de vigilar muy estrechamente lo que se refiera a los escándalos que se cometen en las tabernas servidas por mujeres, con detrimento del vecindario pacífico que no puede entregarse al descanso.

Haciéndose eco de las denuncias de la prensa, el señor del Fresno ha impuesto multas a las tabernas escandalosas de una taberna situada en la calle de Elvira.

También ha prohibido el señor del Fresno, que continúen expendiendo drogas, individuales e individuales que sin título alguno se sitúan en la vía pública, interin el subdelegado de farmacia no dé certificado de las virtudes curativas de las mismas.

Para caudato de lujo y económico

En la zapatería

“La Unión”

LABOR DE BUGALLAL

El ministro de Hacienda sigue estudiando el asunto de las plantillas. Respecto a la fórmula económica, la llevará al Parlamento en la misma forma que se aprobó durante el reinado de los jefes de las minorías.

SERVICIO POSTAL

Donativo de dos catalanes

El ministro de la Guerra francés ha dado las gracias a los señores Dalmau y Delnata, de Barcelona, por su donativo de 7,000 francos a los dos aviadores franceses que más se hubieran distinguido en los combates contra los aviadores alemanes que bombardeaban a París.

Los agradecidos han sido el subteniente piloto Raty y el ametrallador Baillard, que habían destruido varios aviones enemigos.

Notas necrológicas

El entierro del cadáver de don Francisco Vico Rigall, celebrado anteayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo.

En la comitiva figuraban pobres con velas, clero de la parroquia de S. Andrés, el féretro, llevado en lujosa carreta, un duelo numeroso y las bandas de música del Regimiento de Córdoba, Municipal y del Hospicio.

Presidieron el duelo, el padre Vega, rectorista; don Juan Jiménez, beneficiado de la Catedral; don Nestor Gutiérrez de la Gándara; don Mariano Nieto, don Miguel Vico Hernández; don Lorenzo Vigary, don Carlos Vico y el comandante de Infantería don Federico González.

A la misa de Requiem celebrada ayer en San Andrés por el eterno descanso del alma del finado, asistió también numerosa concurrencia.

Roteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Gran sentimiento ha producido la noticia de la muerte de la virtuosa señora doña Presentación Mendoza García (q. g. h.)

Sus relevantes cualidades, su corazón noble y bondadoso, su caridad hacia el necesitado, condiciones eran estas que le granjaban la consideración y el cariño de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

El entierro, verificado ayer tarde, fué una sentida manifestación de duelo.

El cadáver, encofrado en lujoso féretro, iba conducido en carroza de cuatro caballos empuñados.

El clero del Sagrario entonó el oficio de sepultura y los responses finales ante el atrio de Santa Ana.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vias urinarias

Dr. Angel Guizarro

Especialista de la Facultad de Medicina de la Universidad de París. CONSULTA DE DOS A CUATRO GRAN VÍA, 2, PR.º.

La corrida nocturna de hoy

A las once de la noche dará principio esta magnífica y atrayente novillada con el siguiente programa: En la primera parte se lidiarán, banderilearán y serán muertos a octavo dos becerros de la viuda de don Romualdo Jiménez, de La Carolina; por la cuadrilla cómica trianera Max Linder-Mangas, Charlot y su botones.

En la segunda parte se lidiarán cuatro hermosos novillos de la misma ganadería, por los valientes matadores: Mariano Montes y Martín Echarandia Bañuro.

Anteayer herida

Al pasar ayer tarde por la calle de Reyes Católicos la anciana Encarnación Peña, de sesenta años, fué derribada al suelo por los jóvenes Ignacio Uerna Sánchez y Juan Fernández Martín.

Del golpe resultó encarnada herida en la cabeza, siendo curada en la Casa de Socorro.

Los petardos

Ayer tarde, en la plaza de Bibarrambla, se sintió una fuerte detonación que alarmó al vecindario.

Nombramientos de gobernadoras

El subsecretario de Gobernación facilitó esta tarde los siguientes nombramientos de gobernadoras: Madrid, a favor de don Antonio Cavestany.

Avila, don José López. Castellón, don Antonio Pineda. León, don Eduardo Rosón. Pontevedra, don Ernesto García. Salamanca, don José Fiestas. Segovia, don Emilio Llosera.

Crónica obrera

Los empleados de Consumos

La sociedad de Empleados de Consumos, ha dirigido al señor Ortega Melina la siguiente solicitud: Señor Alcalde.—En Junta de delegados de los diferentes gremios que integran la Casa del Pueblo, fué expuesto por el nuestro, las diferentes y necesarias peticiones que ya en otra ocasión les fueron pedidas a U. S., las cuales fueron discutidas y vistas unánimemente con simpatías, las que se determinan en la forma siguiente:

1.º Considerando el tiempo de lluvias y frios que se aproximan, oremos de absoluta necesidad que para el buen servicio sean construidas las garitas y asimismo la reparación y construcción de balatos.

2.º Aumento de sueldo a los empleados que no disfrutan más sueldo que el de 275 pesetas, por ser absolutamente imposible atender a sus más apremiantes necesidades, y que estas mismas alcancen a las matronas, que se encuentran en las mismas condiciones que los empleados.

Los empleados de Instrucción

Por TELÉGRAFO Madrid 26

Una comisión de oficiales del ministerio de Instrucción pública, visitó hoy en el Congreso al señor Prado Palacio, para solicitar que se le incluya en la fórmula económica, a fin de gozar de los beneficios de las nuevas plantillas.

El ministro les contestó que está ocupadísimo en el asunto para resolverlo ahora.

Tiene terminadas las plantillas dentro de las aspiraciones de los funcionarios y de las necesidades de los servicios del Ministerio.

Tripulación heroica

Por TELÉFONO Madrid 26 (7 L)

El monarca telegráfico al señor Sánchez Toca, elogiando a la tripulación del contratorpedero «Bustamante», que le condujo desde San Sebastián a Santander en tres horas y media.

Parque Alfonso XIII

Siguen actuando con enorme éxito las bellísimas y notables artistas Las Terribles, que en cada ejecución son ovacionadas. La gran cantante italo-española a gran voz La Verna, que cada noche alcanza mayores triunfos por su divina voz, su belleza y arte que la hacen recibir entusiastas ovaciones y la reina de los aires regionales Pilar García, estupenda artista, única en su género, que por su gentileza, su arte, su escogido y extenso repertorio, es con justicia el ídolo del público, el cual le demuestra su simpatía haciéndole salir repetidas veces a escena.

Muy pronto debutó de La Tempranica y María Linars.

Salón Victoria

Hoy, estreno de la emocionante película titulada «La fibra de la media noche».

Salón Regio

Para hoy domingo se anuncia un magnífico programa, con funciones desde las cuatro de la tarde.

Se estrenará la grandiosa película en cinco partes «El vendedor de venenos», de asunto interesantísimo y gran emoción.

Teatro Gran Capitán

Esta noche se despide del público granadino, la genial y bellísima estrella española Lola Montes, con lo más escogido de su repertorio.

Además, los estupendos equilibristas The Remo, que tan enorme éxito alcanzaron anoche, ejecutarán separadamente números.

Se estrenará la preciosísima película «Max», médico a pesar suyo, interpretado por el famoso Max Linder.

Desde Motril

Ha despertado bastante interés en el público, el recital de violeta que para el próximo día 19 se anuncia por el joven y aplaudido artista Manuel Pérez, en el Teatro Calderón de la Barea, de esta ciudad.

La importancia del programa que a continuación se publica, y del que forman parte varias de las obras que tan resonante éxito obtuvo en el recital que dió en el Alhambra Palacio de Granada, el patentizado dominio que Manolo Pérez posee sobre su arte, y el famoso y eminente pianista, que le acompañará, que es Francisco de Paula Rodríguez; es de esperar que todo Motril acudirá a admirar y aplaudir a tan grandes artistas.

Primera parte

1.ª La Matelote, Gairment. 2.ª Adiós a la Alhambra, Mozart. 3.ª Sotata número 9 en do, (a) andante con moto, (b) rondó negro, Mozart. 4.ª Concierto número 1 en re, Beethoven.

Segunda parte

1.ª Sonata número 1 en re, (a) allegro con brío, (b) andante con variaciones, (c) rondó, Beethoven. 2.ª Tango, Arhós. 3.ª Terceira parte. 4.ª Concierto número 2, (a) andante ruso, (b) rondó ruso, Beethoven. 2.ª Gavota Musset, Laga. 3.ª Rapsodia Hangois, Hátser. José Martín. Motril, Julio, 1919.

Declaraciones de Cierva

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Cierva, le rodearon los periodistas y algunos políticos.

En Santa Ana

Con motivo de la festividad de Santa Ana celebróse ayer, a las nueve de la mañana, solemne función religiosa en este templo.

Cantó la misa el párroco don Félix Peraltá, asistido de diácono y subdiácono, por los señores don Antonio Moral y don Rafael Galdano. Predicó don Juan Galdino de Haro. Circuló el jubileo de las 40 horas.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. RAYOS X. Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

La crisis obrera

El ministro de Fomento se ha dirigido a los ingenieros jefes de Obras públicas, encargándoles informes sobre las faenas agrícolas, jornales, número de obreros parados y obras necesarias, para adoptar las disposiciones oportunas, a fin de conjurar la crisis de trabajo.

Éxitos locales

Por promover escándalo en la vía pública, fueron ayer detenidos Antonio Romero Martín, de veinte años de edad; soltero; Piedad López Fernández, de cincuenta años, soltera, y Francisco López Fernández, soltero.

Riña de niños

Ayer tarde, en la calle de las Moras, promovieron riña los niños Eusebio Jiménez, de once años, y Rogelio López Correa, de igual edad.

Anteayer herida

Al pasar ayer tarde por la calle de Reyes Católicos la anciana Encarnación Peña, de sesenta años, fué derribada al suelo por los jóvenes Ignacio Uerna Sánchez y Juan Fernández Martín.

Del golpe resultó encarnada herida en la cabeza, siendo curada en la Casa de Socorro.

Los petardos

Ayer tarde, en la plaza de Bibarrambla, se sintió una fuerte detonación que alarmó al vecindario.

Audió el guarda de jardines José Emilio Arroyo Fernández, que vio correr a un desconocido, que dejó abandonada una caja con siete petardos y treinta céntimos en el alfilerillo.

Herido de una pedrada

Del inmediato pueblo de Cenes fué ayer traído al Hospital de San Juan de Dios, el vecino de aquella localidad Luis Riva Jiménez, de treinta y cuatro años, que sufre una herida grave en la cabeza.

Manifestó que había sido herido de una pedrada por un sujeto que tenía trabajando en una finca suya.

Caída

Anoche, jugando en su domicilio, calle del Agua número 13, el niño Eduardo Lludé Loiva, de ocho años, tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose una herida en la cabeza. Fué curado en el Hospital.

Los caramelos matasombrosos

P. Catalá, salvó a los niños.

En Santa Ana

Con motivo de la festividad de Santa Ana celebróse ayer, a las nueve de la mañana, solemne función religiosa en este templo.

Cantó la misa el párroco don Félix Peraltá, asistido de diácono y subdiácono, por los señores don Antonio Moral y don Rafael Galdano. Predicó don Juan Galdino de Haro. Circuló el jubileo de las 40 horas.

Palais de Nouveautés

Grandes rebajas en abanicos desde 1.50 en adelante, de los últimos modelos. GRAN REALIZACIÓN. En el Zacatín, 32.

Carbones minerales

ALMACEN: PARFAGA, 33 (PLAZA DEL LINO) R. CASADO. Antracitas especiales, clase doble cribado y galleta, a 6 pesetas el quintal de 46 kilos.—Hullas de fragua y vapor.—Coke meta lurgico. Peso y calidad garantiza do. Servicio a domicilio, Teléfono n.º 42

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR ni OPERAR la uretra, prostatitis, vértigo y riñones. Estas sales destruyen, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los cálculos y triabaciones de la vejiga; pausan el número de las punzadas y horribles dolores al orinar, ampliando la vida de quienes padecen cálculos, riñones y de vejiga. Las SALES KOCH se tienen ya en su acción rápida y segura. Véase las botellas de muestra. Las SALES KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los riñones inflamados por los cálculos, las vejigas y las uretras. Para lograr un éxito más seguro gratis a la CLINICA MATEOS, ARENAL, 1, de MADRID (España), el método explicativo ilustrado.

En Granada, Galvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Para la higiene y cuidados diarios del cutis, nada mejor que Jabón ESCERINA. De venta en todas las perfumerías.

Ecos de Hacienda

Pagos para el lunes. El lunes próximo se abonarán libramientos a don José M.ª Alberes, don Pedro Rodríguez, don Rafael Manzanilla, don Manuel Cobo León, compañía de ferrocarriles del Sur de España, don Miguel Cañadas, don Rafael Valverde Márquez, don Ramón Montoro, don José Román, don Fernando Beida, don Vicente Bascuero, don José Molán, Alcalde de Motril, don Ricardo Puyol, señor Gobernador civil, señor Jefe de Telegrafos, administrador del Penal, don José Quintana y administrador de L.ª ría número 4 de Granada.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda, para abrir el pago el primero de Agosto próximo, a las clases activa, pasiva y clero, que preferirán sus haberes en esta forma: Día 1.º Montepío civil y jubilados. Día 2.º Montepío militar. Día 4.º Retirados por guerra que cobran por apoderado. Día 5.º Retirados por guerra que cobran por sí y cruces pensionados. Día 6 y 7.º Todas las nóminas sin distinción. Días 11 y 12. Retenciones.

LLEGADA DE CIERVA

Por TELEFONO Madrid 26 (7 t) Procedente de Murcia, llegó hoy el ministro señor Cierva. De primera hora concurrió a la sesión el Congreso.

Palais de Nouveautés

Grandes rebajas en abanicos desde 1.50 en adelante, de los últimos modelos. GRAN REALIZACIÓN. En el Zacatín, 32.

Carbones minerales

ALMACEN: PARFAGA, 33 (PLAZA DEL LINO) R. CASADO. Antracitas especiales, clase doble cribado y galleta, a 6 pesetas el quintal de 46 kilos.—Hullas de fragua y vapor.—Coke meta lurgico. Peso y calidad garantiza do. Servicio a domicilio, Teléfono n.º 42

SESIONES DE CORTES

Las actas de Granada

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Madrid 26. CONGRESO. Por la mañana.

Durante la sesión de esta mañana, en el Congreso, el señor Sabotini impugnó el acta de Martos, encarándose con los cervistas y acusándoles de innumerables tropiezos para obtener muchas actas.

Por la tarde. A las tres cincuenta y cinco abre la sesión el presidente señor ORTUÑO. El banco azul lo ocupan el señor Sánchez Toca y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Las actas de Granada. Se pone a discusión el informe del Supremo sobre las actas de Granada, en el que propone la validez de la elección, manteniendo la proclamación de don Fernando de los Ríos y don Fermín Camacho y declarando la nulidad que hizo la Junta del escrutinio a favor de don Pascual Nacher y proclamándose en su lugar a don Eduardo Moreno Agrela.

El señor MOROTE pronuncia un extenso discurso impugnando el dictamen del Supremo.

Economía la organización socialista de Granada, que ha servido para garantizar la pureza del sufragio y para poner de relieve la fuerza política que representaba el señor Nacher, cuando acudió a las elecciones.

El señor LUNA PEREZ le contesta defendiendo el informe del Supremo y la legitimidad del triunfo del señor Moreno Agrela.

Interviene don FERNANDO DE LOS RÍOS, diciendo que se designa para agentes electorales matones con antecedentes penales, que estaban al servicio del señor Moreno Agrela.

Hubo necesidad de repetir la elección en doce secciones, verificándose aquella para un día en que no pudieran votar los obreros, por lo que se acordó ir al paro general.

El señor Nacher—prosigue diciendo el señor Ríos—publicó días antes de la elección una carta, extrañándose de que se le supusiera aliado con los obreros; pero después de celebrada la elección el domingo, y antes de repetirse aquella en las doce secciones aludidas, solicitó que le admitiéramos en nuestra candidatura.

Nosotros, olvidando el agravio, le admitimos, con tal de que no saliera el señor Moreno Agrela, que representa el caciquismo que tanta sangre ha costado a Granada.

Elogia calurosamente la conducta de las agrupaciones obreras, que han luchado sólo por los ideales, rechazando las ofertas que se les hicieron por conducto oficial.

El señor LUNA PEREZ desmiente que los elementos fachistas apoyaran al señor Moreno Agrela.

El señor DE LOS RÍOS (don Fernando) prosigue examinando los incidentes de la elección.

Se aprueba la proclamación de los señores Ríos y Camacho para los dos primeros lugares.

Para el tercero, los romanistas piden votación nominal, y se aprueba el dictamen por 114 votos contra 71.

Otras actas. Sin debate se aprueba el acta de Celanova.

Discútese la de Alcañices, en cuyo dictamen propone el Supremo la proclamación del liberal señor Cembiano, en lugar del conservador señor Conde y Luque.

Este declara que, aunque considera injusto el informe, lo acta y abandona el Congreso, pero llevando la cabeza muy alta y la conciencia de no haber cometido ninguna ilegalidad.

El ministro de la GOBERNACION elogia la conducta del señor Conde y Luque.

Se aprueba el informe, así como las actas de Ganzo de Lúnia, Fonsagrada y Trujillo.

Discútese la de Santiago. El señor RODRIGUEZ VIGURI combate la proclamación de don Armando Cotarelo.

Lamenta que no se sienta en la Cámara el señor Vázquez Melia, figura insigne de las derechas.

El señor COTARELO deplora haber derrotado al ilustre político, pero afirma tener la conciencia tranquila, por haber ganado el acta en buena lid.

DEFENSOR DE GRANADA. ven para votar. Varios diputados de la izquierda retornan a sus puestos para ayudar a los liberales.

Se aprueba el dictamen por 96 votos contra 66.

Se oyen grandes aplausos de las izquierdas y de los liberales que hicieron una pifa al ver la maniobra de los mauristas.

Una voz dice: «Liberales, a defenderse!» Otra voz: «Abajo Cierva!»

Es este momento vuelve a entrar en la Cámara el señor Cierva con un grupo de amigos.

Se aprueban las actas de El Ferrol y la Gomera.

El señor RODES combate el dictamen sobre el acta de Fuente del Arzobispo y en el cual se proclama diputado al señor Goicoechea.

Solicita que las actas vuelvan a ser jurisdicción del Parlamento y pide que se modifique el artículo 53 de la Ley Electoral, diciendo que el oportuno proyecto debía presentarse a las Cortes antes de la suspensión de sesiones, por si hubiera necesidad de convocar nuevas elecciones.

El ministro de la GOBERNACION promete traer en Octubre un proyecto en este sentido, que satisfaga a las minorías.

Precisa mantener—expone—el prestigio del Tribunal Supremo y sustraerle a las pasiones políticas. Por eso promete el proyecto, pero no porque crea injustos los dictámenes del Supremo.

El Gobierno estudiará el asunto. Se aprueba el dictamen, así como otros varios de la comisión de incompatibilidades.

Y se levanta la sesión. La próxima será el lunes por la tarde.

Comentarios a la sesión. Un pacto. A última hora se acentuaron las corrientes de armonía para la aprobación de las actas pendientes de debate.

Las que hubieran originado más empeño eran las de Alcañiz y el tercer lugar de Granada; pero se llegó a un pacto entre conservadores y liberales, respecto a los informes del Supremo, respetados.

Con esta combinación, el único que aparecía perjudicado era el conservador señor Conde y Luque, pero como compensación se le otorgará la Dirección general de Primera enseñanza.

Un diálogo. Se comentó en los pasillos del Congreso que al comenzar la votación nominal del dictamen del Supremo sobre las actas de Granada, en la parte correspondiente al tercer lugar, dialogaban vivamente los señores Goicoechea y Calvo Sotelo.

El primero trataba de convencer al segundo, para que entrase a votar el dictamen.

El señor Calvo Sotelo se resistió tenazmente, afirmando que había hecho propósito decidido de no tomar parte en la votación, y así lo realizó.

El dictamen fué aprobado por 114 votos contra 71.

Cierva, comentarista. Como se esperaba, el Congreso terminó esta tarde la labor pendiente sobre la discusión y aprobación de las actas, no quedando ninguna sin aprobar.

Al concluir la sesión, el señor Cierva comentaba humorísticamente las manifestaciones de algunos, exhibiendo títulos y antecedentes que abonaban su posición en el campo de las izquierdas.

Respecto a la inteligencia del Gobierno con las izquierdas, dijo que era circunstancial, pues dentro de dos años, todos quedarán ser derechos, y es posible que alguno, para evitar confusiones sobre su filiación, llegue en sus extremos a vestir de fraile.

LAS COMISIONES PERMANENTES. POR TELÉFONO. Madrid 26 (6 t). El ministro de la Gobernación conferenció hoy con los señores Villanueva y Goicoechea, ultimando la cuestión de las comisiones permanentes.

Consejo de ministros. POR TELÉFONO. Madrid 26. A la entrada. Después de las seis de la tarde y a petición del ministro de Fomento, se reunió el Consejo en el Congreso, para tratar de incluir en la fórmula económica un crédito de 50 millones de pesetas destinados a fomentar la riqueza del país en todos los órdenes de la vida nacional.

Perseguir principalmente dar impulso a la construcción de ferrocarriles y puentes con elementos suficientes para que al mismo tiempo

que se fomenta el trabajo, se evite la emigración de brazos. Las obras que se acometan con dicho crédito serán, no sólo útiles, sino también reproductivas.

Nota oficiosa. A las ocho de la noche, terminó el Consejo de ministros.

Facilitó la referencia oficiosa el subsecretario de la residencia.

Dice aquella que el ministro de Fomento, a cuya iniciativa se debe la reunión del Consejo, llamó la atención de sus compañeros, con gran acopio de datos, sobre el estado lamentable de agotamiento en que se encuentra el presupuesto de su departamento, de tanta trascendencia para la vida nacional.

Impresionado el Consejo por estas manifestaciones, acordó que por el ministro de Hacienda se presente rápidamente un estudio de las posibilidades inmediatas, y sobre todo ello, ampliar la anterior consulta con las oposiciones, dado el régimen de concordia parlamentaria en que el Gobierno desea vivir.

Ampliación del Consejo. Don Abilio Calderón hizo una larga exposición, diciendo que veía con gran simpatía que se mejorase la situación económica de los capataces y peones camineros; pero precisa al mismo tiempo tener créditos para la conservación y reparación de carreteras, dotando a los encargados de este servicio de medios materiales para realizarlo.

Anualmente, se aumentan por disposición legal, 700 kilómetros de carretera. En los últimos cinco años, no se ha aumentado la consignación para cuidar y atender a esos 3.500 kilómetros que han sido construídos. Es forzoso reparar la deficiencia.

De este modo, al aumentar los jornales de los peones camineros, se les proporcionará ocasión de reforzar el trabajo que hoy, por carencia de medios, no pueden realizar.

Expuso el ministro las líneas generales del plan de obras públicas, ferrocarriles secundarios y puentes. Parte de esta labor es urgente.

El señor Sánchez Toca, reconociendo la oportunidad de las observaciones del señor Calderón ha tomado a su cargo gestionar cerca de las oposiciones que den facilidades para la realización posible de estos proyectos.

Las presidencias del Senado. POR TELÉFONO. Madrid 26. Se ha dicho que la cuarta presidencia del Senado, para la cual estaba nombrado el señor Garay, la ocupará el señor Reig y Bergadá.

Fabra Rivas, detenido. POR TELÉFONO. Barcelona 26. En Viladrau, el Panadés fué detenido el conocido propagandista Fabra Rivas, siendo conducido a disposición de las autoridades barcelonesas.

Senador fallecido. POR TELÉFONO. Madrid 26. Ha fallecido el catedrático de esta Facultad de Medicina y senador vitalicio, don José Gómez Ocaña.

Llegada de Poincaré. POR TELÉFONO. Madrid 26. De París informan que, procedente de Lieja, llegó el presidente de la República, acompañado de su esposa y del mariscal Foch.

ULTIMA HORA. Varias noticias. POR TELÉFONO. Madrid 27 (3,40 madrugada). Los señores Burgos y Cañal han desmentido que en el seno del Gobierno surgieran disgustos, provocados por el señor Bugallal.

Las autoridades sanitarias de Tenerife han multado con 500 pesetas al médico del vapor «Valbanera» por ocultar la epidemia reinante entre el pasaje, al cual asistía.

El señor Burgos, hablando de las cosechas en España, ha declarado que la de trigo es mucho menor que se creía, especialmente en Andalucía, pues los insectos la han mermeado bastante.

A la charlotada de esta noche, asistió gran público. Charlot fué muy aplaudido. Jerónimo Arana y Dionisio Barandá estuvieron bien toreando y manteniendo el interés.

Viena. Las tropas de Bela-Kun sufrieron gran derrota, abandonando 4.000 muertos.

Buaboo. Entre un grupo de jóvenes surgió una goliardía, cruzándose muchos disparos y resultando tres tantos heridos.

Se alquila un piso económico en el Pas-o del Saón, número 1, letra F.

Noticias generales

Vecino irascible. Por insultar al alcalde de Montezcar por don Antonio Valverde, el guardia municipal de aquel pueblo Francisco Moreno, detuvo al vecino Francisco Contreras Santiago.

Este hizo resistencia y acometió a su rehensor, teniendo que acudir la Guardia civil de aquel puesto, quien redujo al protestante vecino.

Guardia civil. La de Albolote ha decomisado dos escopetas a los vecinos Francisco y Antonio Vator Robles, por carecer de los correspondientes licencias.

Por estar reclamada por el Juzgado de Instrucción de Guadix, la Guardia civil de Pedro Martínez ha detenido a María Josefa Jiménez.

La de Albolote ha detenido a los vecinos de Poligón Juan Illeras Huertas y Manuel Porotas Barrios, por ser los autores del hurto de una oveja, propiedad de don Francisco Zurita.

La susodicha oveja fué sacrificada por sus rantores.

Remembramiento. Se ha nombrado con carácter definitivo a don Juan Carroño Vargas director de la escuela graduada de niños de Atarfe.

Tiro Escorial. Hoy continuarán las tiradas en el Polígono de las Conejeras, de cuatro a ocho y media, verificándose la del premio de las 25 pesetas a las siete y en iguales condiciones que domingos anteriores.

Un sátiro. El vecino de Pinos Genil Francisco Sánchez Beiro, intentó noches pasadas abusar de su vecina Luisa Rodríguez Gómez, casada.

Para ello, asaltó el domicilio de la intercepta, valiéndose de la ausencia del esposo.

La Guardia civil de Güéjar Sierra ha detenido al sátiro, ingresando en la Cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

El «Exitó». Ha vuelto a aparecer el periódico quincenal literario El Exitó, dirigido por don Emilio Nadal Peramos. Nos alegramos.

Pintores y escultores. Ha sido nombrado representante en Granada de la Asociación Nacional de Pintores y Escultores, don Luis Seco de Lucena.

Todos los artistas que tengan necesidad de hacer que sean respetados los derechos que les concede la ley de Propiedad Intelectual, deben entenderse con dicho señor.

Pérdida. Anoche se extravió desde la calle de Mesones a la Plaza Nueva, un sobre con una carta y un décimo de lotería. Si el que lo haya encontrado quiere devolverlo, lo podrá hacer en la Casa del Pueblo.

Véase la información en cuarta plana.

Postre ideal. Nuevas cremas al limón y a la vainilla se preparan con el Postre Ideal. En ultramarinos.

Báscula. Se vende, toda de hierro, para 50 y 500 kilos, en perfecto estado. A. Torres. Ancha de la Virgen, 18. Granada.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. D. Amador Hernández. Consultante médico del Hospital. Especialidades: Infecciones venéreas. Dirección: 2 y 3, Hospital, de 9 a 10 noche. Plaza de la Marina, 5, primer.

Industriales, Proprietarios y Comerciantes. Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y cosas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de toldos de E. Garrido Jiménes.

Enfermedades de los ojos. Consultas especiales a cargo de D. E. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. Dirección: Calle de Lina, número 5.

Academia «Nuestra Señora de las Angustias». SAN MATIAS, NUM. RO 23.

Clases del Preparatorio de Medicina y Farmacia. Directores: Capitanes de Marina, FUENTES. El curso de preparación para el ingreso en el estudio de Medicina y Farmacia, ha obtenido un brillante éxito, pues de CUATRO alumnos presentados en este Centro, se han aprobado TRESC.

SAN MATIAS, NUMERO 23.

Guía del comprador

La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasías. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lienzos y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados. Ropa blanca confeccionada. Artículos especiales para Equipos de rotiva, para Niños y Colegiales. Etamines, Volies y Batistas para blusas y vestidos. Géneros para trajes de Caballero. Género para lutos.

VENTAS AL CONTADO SIN EXCEPCION. NOTA IMPORTANTE.—Fíjase el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pesetas.

SAN JOSE - Reyes Católicos, núm. 24.

Bancario Sierra Elvira. Se abrirán al público estas eguas el día 1 del próximo mes de Agosto, durando la temporada hasta el 31 de Octubre.

Consultas especiales. Enfermedades de los niños. Dr. Fernández Alves. Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. De 1 a 3 de la tarde. Gran Vía, 15, 2.º.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga. Zacatín, 12, frente a la Zapatería Alhambra.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL. José Martín Payán. Gran Vía de Colón, núm. 5. HOTEL PARIS.

Palais de Nouveautés. Grandes rebajas en relojes, pulsera, bolsillo y mesa, desde 9 pesetas en adelante. GRAN REALIZACION!! En el Zacatín, 32!

Vareques. TALLERES DE FOTOGRAFADO. COLEGIATA 7 MADRID.

Industriales, Proprietarios y Comerciantes. Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y cosas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de toldos de E. Garrido Jiménes.

Enfermedades de los ojos. Consultas especiales a cargo de D. E. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. Dirección: Calle de Lina, número 5.

Academia «Nuestra Señora de las Angustias». SAN MATIAS, NUM. RO 23.

Clases del Preparatorio de Medicina y Farmacia. Directores: Capitanes de Marina, FUENTES. El curso de preparación para el ingreso en el estudio de Medicina y Farmacia, ha obtenido un brillante éxito, pues de CUATRO alumnos presentados en este Centro, se han aprobado TRESC.

SAN MATIAS, NUMERO 23.

Almacenes San José

La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasías. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lienzos y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados. Ropa blanca confeccionada. Artículos especiales para Equipos de rotiva, para Niños y Colegiales. Etamines, Volies y Batistas para blusas y vestidos. Géneros para trajes de Caballero. Género para lutos.

VENTAS AL CONTADO SIN EXCEPCION. NOTA IMPORTANTE.—Fíjase el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pesetas.

SAN JOSE - Reyes Católicos, núm. 24.

Bancario Sierra Elvira. Se abrirán al público estas eguas el día 1 del próximo mes de Agosto, durando la temporada hasta el 31 de Octubre.

Consultas especiales. Enfermedades de los niños. Dr. Fernández Alves. Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. De 1 a 3 de la tarde. Gran Vía, 15, 2.º.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga. Zacatín, 12, frente a la Zapatería Alhambra.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL. José Martín Payán. Gran Vía de Colón, núm. 5. HOTEL PARIS.

Palais de Nouveautés. Grandes rebajas en relojes, pulsera, bolsillo y mesa, desde 9 pesetas en adelante. GRAN REALIZACION!! En el Zacatín, 32!

Vareques. TALLERES DE FOTOGRAFADO. COLEGIATA 7 MADRID.

Industriales, Proprietarios y Comerciantes. Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y cosas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de toldos de E. Garrido Jiménes.

Enfermedades de los ojos. Consultas especiales a cargo de D. E. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. Dirección: Calle de Lina, número 5.

Academia «Nuestra Señora de las Angustias». SAN MATIAS, NUM. RO 23.

Clases del Preparatorio de Medicina y Farmacia. Directores: Capitanes de Marina, FUENTES. El curso de preparación para el ingreso en el estudio de Medicina y Farmacia, ha obtenido un brillante éxito, pues de CUATRO alumnos presentados en este Centro, se han aprobado TRESC.

SAN MATIAS, NUMERO 23.

Coñac Caballero

Manzanilla Macarena. Dos productos que honran a España.

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos. JUAN MARTIN SANCHEZ, SUCESOR DE MARTIN Y RAMIREZ.



Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huélin). Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA. Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Pectorina SEXIS

De éxito seguro y asombroso, en la TOS, CATALES, ASMA, BRONQUITIS, COQUELECHE, TUBERCULOSIS. Es sustituable en la Gripe.

Un sólo frasco permite observar sus resultados. De venta en todas las farmacias.

En el Ayuntamiento

Noticias militares

El regimiento de Infantería de Córdoba número 10, remite a la Alcaldía de esta capital relación de los individuos pertenecientes al mismo, en situación de excedente de cupo, según lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Abril de 1917 y 25 de Febrero de 1918, con objeto de que se les hagan las anotaciones correspondientes en los pases que tienen en su poder y que se les haga presente a los interesados cuanto previenen los artículos 18 y 39 de la R. O. C. de 17 de Octubre de 1903 y 17 de Noviembre de 1904.

En su consecuencia, los citados individuos provistos de sus pases, deberán presentarse en el Ayuntamiento y Negociado de quintas a la mayor brevedad con el objeto indicado.

Rafael Castro Navarro, Isidro Castillo Expósito y Rafael Espinola Alarcón, del reemplazo 1916.

Julio Amigo Aguado, Antonio Alvarez Pérez, Manuel Bermúdez Paraja, Luis Buenaposa Bernard, Francisco B. Rojas Pacheco, Francisco Baena Vilchez, Arcadio Calvo Escamilla, Casimiro Castillo Sáez, Joaquín Corrales Ruiz, José Cirre Aranda, Gabriel Gómez Ruiz, Antonio García Soriano, Antonio Gómez Colinas, José Guarino Zamorano, Miguel Jiménez Martín, Miguel Jiménez Molina, Rafael López Peñalver, Arturo Larribia, el Castillo, Antonio López Cabrera, José López Ganiyot, Francisco López Jiménez, Pedro López Martín, Ricardo López Mesa, Salvador Martín Sanz, Manuel Martínez Carrillo, Isidro Moreno, Antonio Miranda López, Francisco Martín Martín, Enrique Méndiz, Antonio Navas Ro-

mero, Francisco Ortiz Fernández, Enrique Ortega Vico, José Ruiz Muñoz, Pedro Requena Casado, Antonio Robles Gijón, Manuel Romero Gravioto, José Rodríguez Pérez, Antonio Rodríguez Ruiz, Miguel Sánchez Fernández, Antonio Sánchez García, Juan Villegas Vicente, Juan Vida Velldio, Francisco Villuendas Márquez, Antonio Vedia Molina, Enrique Valverde Palacios, Manuel Velázquez del Ojo, del reemplazo de 1917.

Obreros

En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, se trabajaron 63 obreros.

Los fondos municipales

Ingresos: Cementerio, 129,79 pesetas; aduana del pescado, 32; certificados, 2; multas, 23; por consumos, completo del día 22, 835,25; ídem recaudado el día 23, 5,163; ídem ídem el día 24, 4,689,70; ídem por consumo del día 25, 3,536,80; por beneficencia y limpia de tinajas, 1; resultados: cementerio, cárceles, cédulas y carrasjes de lujo, 354,67; puestos públicos, 56,15; veladores, 15,90. Total, 14,839,26 pesetas.

Pagos.—A don Gerardo Bustos, por socorro para las víctimas del hundimiento en las obras del convento del Santísimo, 250 pesetas; a don Ginés Rico, por teléfonos para las dependencias municipales en el mes de Junio, 163,05; al jefe de Consumos, por alquiler de felatros y pasos por fincas de los empleados de consumos en el mes de Junio, 198,50; a don Antonio López Linares, por racionado para los caballos de la Guardia Municipal, correspondiente al mes de Junio, 819; a don Miguel López, por ídem para las caballerías del servicio de limpieza y riegos, por una quinena de Julio, 678; al sobrestante, importe de la cuenta de don

José Alarcón, por arreglo de cuatro llaves y manga para boca de riegos con destino al personal de jardines, 12; ídem por cuenta de los señores Alvarez y Pugañare, por un paquete de puntas para el cementerio, 370; ídem por material de albanilería para la inhumación de cadáveres, 117,50; ídem importe de la cuenta de don Jacinto Csnivell, por adquisición de cemento y cal para arreglar pavimentos, 337,50; ídem por adquisición de cal y cemento para la construcción de un muro de marginación y contención de tierras en la acequia de Santa Ana, 29,75; ídem por ladrillos, cal y arena, para la construcción de un muro en la citada acequia, 68,75; a la Administración de Consumos, para que abone los gastos de entierro del que fué fiel de consumos don Antonio Romero, 63 pesetas.

Al sobrestante por cuero y un ovillo de hilo para la reparación y reventones de la tubería de riegos de la Gsan Via, 15; ídem por cemento para la reparación de la cañería que surte de agua al aljibe de la calle Baja de San Ildefonso, 8; ídem por importe del recibo del fontanero Andrés Gutiérrez, por arreglo de las chorreras en la calle de San Matías, 10; ídem por importe de la cuenta por dos cubos galvanizados, servicio del arreglo de pavimentos, 7; ídem por importe de la cuenta por ocho kilos de plomo para fundir con destino a pavimentos, 6,80; ídem por piedra y arena con destino ídem semana del 29 de Junio al 5 de Julio, 75,94; ídem por arena para el servicio ídem del 6 al 12, 36,71; ídem por arena y piedras para ídem del 13 al 19, 113,75; ídem por importe del recibo por cuído de aguas del arroyo correspondiente al mes de Junio, 15; a don Fernando Reyes, por importe de la

cuenta por adorno de plantas del patio del Ayuntamiento con motivo de la Exposición, 40; ídem por importe de la cuenta por adorno con plantas del Palacio de Carlos V, 90; ídem por cuenta de flores y adornos para el coche que lleva los pajes y escudo de la ciudad de fiestas del Corpus, 99,45; al presidente de las Sociedades Unión Mercantil y Unión Comercial, el primer premio de la batalla de flores y fiestas del Corpus y por la carroza del elefante oriental, 750; al presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y cafés, segundo premio ídem por la carroza Langosta del Mediterráneo, 500; ídem del Casino Principal, por premio de la batalla de flores a la carroza granadina, 250; a don Francisco Rus, por racionado de presos de la Audiencia y Correccional por cuenta del Contingente de Junio, 2,158,80; total, 7,020,05.

Existencia anterior, 50,998,46. Ingresos, 14,839,26. Total, 65,837,72. Pagos, 7,020,05. Existencia, 58,817,67.

Cartera de un oidor

Señalamientos para el lunes 28

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Albuñol.—Contra José García Pérez, sobre hurto. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Tribunal

Para su entrega interesado se ha recibido en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia título expedido a favor de don Pablo de Trieste y de Diego, secretario judicial del

juzgado de primera instancia de Montefrío.

Juez

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Andújar, vacante por traslación de don Pedro Lizana, a don José María Rodríguez del Valle y Ruiz, que servía el de Ocaña.

Recursos

Se ha preparado recurso de casación por infracción de ley, en la causa sobre robo, seguida contra José Soto Martínez.

En el recurso de apelación promovido por la administración contra el auto del Tribunal Provincial Contencioso administrativo, fecha 30 de Abril del año pasado de 1918, en el pleito seguido por don Enrique Carrillo González, con la administración del delegado de Hacienda de Granada fecha 15 de Enero de 1916, dirigido en expediente de defraudación por tener dos sierras mecánicas circulares, movidas a vapor, se ha declarado por el Tribunal Supremo en auto de 23 de Mayo pasado que el Tribunal provincial de Granada no debió haber admitido el recurso de apelación interpuesto contra el auto de 7 de Agosto de 1916, y se devuelva el expediente, para que se tramite y resuelva con arreglo a derecho, el recurso contencioso interpuesto ante el mismo.

Registrador

Ha tomado posesión del cargo de registrador de la propiedad infundido de Torrox don Mario Jiménez Laa, y se ha nombrado sustituto del mismo a don Justo Márquez Gutiérrez.

Indemnización y dietas

Los testigos y jurados correspondientes al mes de Julio actual, que tengan pendiente de pago nóminas,

deberán presentarse en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, a hacer efectivo sus créditos en los próximos ocho días del presente mes, pues pasado este término, se devolverán las cantidades al Tesoro.

Entrada de peticiones

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los siguientes:

Juzgado de Jaén.—Don Félix García y otros con don Luis Parra Tajuero, sobre impugnación de cuentas.

Martos.—Doña María de los Dolores Colmenero con don Manuel Gutiérrez Ortega y otros sobre reivindicación de bienes.

El proceso de «Ramplín»

El famoso «Ramplín» ha nombrado para que lo defienda, al culto abogado de este Colegio don Enrique Hernández-Carrillo.

BIENECIADO CONCHILLOS

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Pantaleón. LITURGIA.—La misa y oficio divino son del tercer día infraoctava de Santiago, con rito doble y color encarnado.

PERPETUO.—En la Capilla Real, Agustinos, Esclavas del Sagrado Corazón y Misericordias de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

San Juan de Dios y Agustinos, a las siete y media.

TIBURCIO DE LAS 40 HORAS.—El Santa Ana.

MISAS ENCADENADAS.—En la Catedral, a las ocho y media, nueve y once. En la Capilla Real, a las ocho y nueve y once. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y

San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y San Pedro, a las diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISAS GRATIAS.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en el Sagrario y Agustinos, a las diez; en las demás parroquias, a las nueve.

MISAS DE UNA.—En el Sagrario, Agustinos, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

MISAS DE DOS.—En las Agustinos, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y en todas las parroquias.

FUNCION.—En Santa Ana, a San Pantaleón, a las diez de la mañana.

MISA DE COMUNIÓN.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antonio y Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana.

VESTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

En el Corazón de Jesús

En honor de San Ignacio de Loyola, PP. de la Compañía de Jesús de la Residencia de Granada y la Asociación del Santísimo Sacramento, celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón, un Tríduo solemne, los días 28, 29 y 30 del corriente mes, como preparación a la solemne fiesta del día 31.

Días 28, 29 y 30.—A las diez de la mañana, misa solemne con exposición del santísimo; quedará expuesto hasta la una y volverá a exponerse a las cuatro de la tarde.

Por la tarde a las siete y media, Rosario, Tríduo de San Ignacio, sermón y reserva, que terminará el día 30 con la procesión por la iglesia.

El día 31, a las nueve, misa de comunión general de la Asociación, a la que se invita a todas las establecidas en esta iglesia.

A las diez y media, misa se lee con panegírico.

Predicará este y los tres días del Tríduo, el R. P. Mariano Ayala, S. J.

Se necesita.—Un muchacho que sepa escribir a máquina. Darán razón, A. Macián y el Negro, Pescadería 8.

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. -- II, FACATIN, II.-GRANADA

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 29 - Madrid

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta EL UNIVERSO REYES CATÓLICOS, 80. Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. Sucursal de LA DELIA SABAMANCA 10

En EL LEON Novedades para la temporada. El crédito, cada día más creciente... Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla). Precios seriamente fijos. Ventas al contado.

Calahonda antigua Fonda del Mar Este acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones a su dueño, Juan Ojeda.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigo, fatiga, estómago, diabetes, histeria, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa de resultados sorprendentes...

SEMENAL DESDE 25 PESETAS IMPORTANTE Casa comercial, solicita en cualquier población señoras y caballeros para confiarle sencillísima y bonita labor diaria o nocturna...

NO MÁS ARRUGAS Y PECAS? Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la nemura y lozanía que en vuestras primos, usad Agua Argentina que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo...

Auxiliar de Farmacia Joven con larga y esmerada práctica, se ofrece para farmacia o laboratorio.—Horno de San Matías, 2.

Compro escopeta central, gemelos de campaña y enseres de caza. Plaza Realejo, 3, pral., junto a la taberna de las Rejas.

Traspaso Por ausentarse su dueño se traspasa el ventorrillo del Aire. Para tratar en el mismo.

Mama de cría Con leche fresca, primeriza, para dar veces. Dolores Castellón Perea. Plegadero Bajo, núm. 9.

Angarillas Se alquilan angarillas para mudanzas. Precios módicos. Ancha de la Virgen, 24, carpintería.

En breve NARSA contra la Sarna Medalla de oro, exposición Nacional de Medicina e Higiene Madrid 1919. La más alta recompensa concedida por el Jurado.

Taller de hojalatería DE Pedro Fernández. Se arreglan toda clase de bombas: Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata, para agua: Se reparan irradiadores de automóviles.

Sarna El Antisarrónico «MARTI», es el único que la cura sin baño. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

SEÑORAS ASUA de la REINA SIER Producto de un año que hace crecer los ojos y parpados dejándolos de una belleza seductora. Depositarlo exclusiva en Granada, con Pablo Rodríguez Calle de Principales núm. 14 BA FLORIDA

LOS MOHICANOS DE PARIS POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona

horas la princesa habría dejado de existir.

El mariscal llegó en el mismo momento en que el médico salía de la habitación de la circisiana.

El ver el semblante sombrío de su médico, Mr. de Lamothe-Houdon lo advinó todo.

—¿Está la princesa en peligro?—dijo.

El médico inclino tristemente la cabeza

—¿Nada puede salvarla?—preguntó el mariscal.

—Nada respondió el médico.

—¿Y a qué atribuis su muerte, amigo mío?

—Al dolor.

La frente del mariscal se oscureció subitamente.

—¿Creéis, doctor—dijo con tristeza,—que yo personalmente he podido causar alguna pena a la princesa.

—No—respondió el médico.

—Hace veinte años que la conocéis, continuó Mr. de Lamothe-Houdon,—y habéis observado como yo esa letargia persistente en que ha vivido de continuo la mariscal.

—Mariscal—dijo el médico—no he observado, notado, ni dis-

tinguido hecho alguno que aisladamente pueda motivar esta opinión; pero de todos los hechos aislados, resulta, para mí, que ninguna otra causa más que el dolor ha determinado la enfermedad mortal de la mariscal.

—La opinión que expresáis es la de un hombre de mundo o de un filósofo; os pregunto vuestra opinión científica, vuestro parecer de médico.

—Mariscal, un verdadero médico es un filósofo que no estudia el cuerpo sino para mejor conocer el alma. El estudio, en lo que se refiere a la princesa, ha sido laborioso y difícil; pero el resultado no es menos cierto, y seguramente, mariscal, como vos y yo nos hallamos frente a frente, afirmo, tanto como puede afirmar el hombre, sin noción particular, sólo por la inspección de los caracteres generales que es un dolor profundo, terrible, el que lleva al sepulcro a la mariscal.

—No os pregunto más, amigo mío—dijo el mariscal con voz conmovida y tendiendo las manos al viejo médico;—y si os he interrogado, no era tanto por saber vuestra opinión como para

corroborar la mía. Hace veinte años, amigo mío, que se me ocurrió ese pensamiento; y si no lo he expresado a nadie, ni aún a vos, en quien tengo una confianza ilimitada y absoluta, ha sido porque pensaba que el dolor de una mujer amada de su marido no podía tener más que una causa: una falta.

—Mariscal—interrumpió el médico, ruborizándose, ¿creed que nunca he tenido semejante pensamiento!

—Estoy seguro de ello, amigo mío—dijo el mariscal apretando estrechamente las manos del doctor.—Ahora, adiós, ¿no tenéis ninguna recomendación particular, ninguna orden especial que darne respecto a la salud de la marquesa?

—Ninguna, mariscal—respondió el médico—la señora mariscal se extinguirá sin dolor y sin ruido.

El mariscal de Lamothe-Houdon inclinó tristemente la cabeza, y dió el último apretón de manos al doctor, que se marchó. Un momento después, el mariscal entró en el cuarto de la princesa; ésta se hallaba tendida

en el lecho, vestida de blanco como una desposada y con el rostro tan blanco como sus vestidos, las sábanas de de su cama, parecía que estaaa ya envuelta en el sudario.

Aquella muerte muda, tranquila, sin protesta, sin resistencia, sin rebelión de una u otra especie, lo llenaba de asombro.

Sintió doblarse sus rodillas como un niño de pocos meses, que quiere levantar un gran peso; se acercó respetuosamente al lecho de la enferma, y le dijo con la mayor dulzura:

—¿Padeceis mucho?

—¡No!—dijo la princesa Rina volviendo la cabeza hacia el mariscal.

—¿Os sentís enferma?

—¡No!—volvió a contestar ella.

—Acabo de encontrar al médico que salía de veros—insistió el mariscal.

—¡Sí!—dijo con la cabeza la circisiana.

—¿Deseáis alguna cosa?

—¡Sí.

—¿Qué deseáis? ¡Un sacerdote!

En aquel momento anunció la camarera la llegada de la Marquesa de la Tourne y de del abate Bouquemon; y durante la conferencia, el mariscal se retiró, con la marquesa al tocador de la princesa. Conocerán las frazadas de la mariscal de Lamothe-Houdon; no las repetiremos, pues, contando su confesión a nuestros lectores.

—Hermana mía—dijo el abate Bouquemon, que durante el relato de las culpas de la princesa había comprendido o toda la importancia de la misión que le había confiado mon señor Coletti, y que adivinaba la venganza que iba a tomar de Mr. de Rar, hermana mía, conocéis lo grande de vuestro pecado.

—¡Sí—respondió la princesa.

—¿Habéis tratado de reparar vuestra culpa?

—¡Sí!

—¿De que manera?

—Por medio de un arrepentimiento.

—Esto es muy poco, no basta; hoy reparaciones más eficaces.

—¿Además a conocer.

—Cuando un hombre a robado—replicó el abate después de un momento de meditación,—